SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
ESTRATEGIA SALAS AMIGAS DE LA FAMILIA LACTANTE SAFL
INSTRUMENTO DE AUTOAPRECIACIÓN
SAFL INSTITUCIONALES

FECHA DE APLICACIÓN	
Paso 1: Cumplir con los Lineamientos y Estándares técnicos que definen el procedimiento para la implementación de la estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante.	
CRITERIO	**VALORACIÓN**
1.1. ¿Se ha realizado difusión de los lineamientos de Salas Amigas de la Familia Lactante de la SDIS a todo el personal que trabaja en la institución?	SI
1.2. ¿La institución tiene los soportes del periodo disponibles que sustenten las acciones de difusión de los procesos de Salas Amigas de la Familia Lactante a todo el talento humano de la unidad de atención integral a la primera infancia?	SI
1.3. ¿Se promueve la práctica de la lactancia materna y el uso de la Sala Amiga de la Familia Lactante a las familias atendidas y a la comunidad en general?	SI
1.4. ¿La institución tiene los soportes disponibles de las actividades del periodo de promoción de la práctica de la lactancia materna y la SAFL que realiza con las familias atendidas y comunidad en general?	SI
NÚMERO TOTAL DE SI OBTENIDOS PASO 1	**4**
Paso 2. Cualificar en lactancia materna y alimentación infantil saludable a todo el talento humano que presta atención directa en la Institución de Atención Integral a la Primera Infancia a las niñas, niños y sus familias para asegurar el correcto funcionamiento de la Estrategia SAFL.	
2.1. ¿La institución tiene disponible el censo (número de personas) de personal cualificado en lactancia materna y alimentación infantil saludable emitido por la Subdirección para la Infancia de la SDIS, con intensidad horaria de 12 horas y vigencia inferior o igual a cuatro (4) años?	SI
2.2. ¿El 80% o más de las personas que atienden niños y niñas menores de 5 años tienen certificado de cualificación enlactancia materna y alimentación infantil saludable emitido por la Subdirección para la Infancia de la SDIS, con intensidad horaria de 12 horas y vigencia inferior o igual a cuatro (4) años?	SI
2.3 ¿La institución tiene disponible el censo de personal de las áreas de servicios generales, vigilancia y servicios de alimentos que labora en el servicio social de atención integral a la primera infancia que ha recibido sensibilización para ofrecer el servicio de la Sala Amiga de la Familia Lactante con calidad y calidez?	SI
2.4 ¿El 80% o más del personal de las áreas de servicios generales, vigilancia y servicios de alimentos que labora en el servicio social de atención integral a la primera infancia ha recibido sensibilización y motivación para ofrecer el servicio de la Sala Amiga de la Familia Lactante con calidad y calidez?	SI
NÚMERO TOTAL DE SI OBTENIDOS PASO 2	**4**
Paso 3. Cualificar a las familias gestantes y con niñas y niños menores de dos años, sobre el manejo práctico de la lactancia materna y alimentación infantil saludable.	
3.1. ¿La Institución de atención integral a la primera infancia realiza cualificación a las familias gestantes y a las familias con niñas y niños menores de dos años sobre alimentación infantil saludable y el manejo práctico de la lactancia materna?	SI
3.2. ¿La Institución de atención integral a la primera infancia realiza cualificación a las familias gestantes y a las familias con niñas y niños menores de tres años sobre alimentación infantil saludable y el manejo práctico de la lactancia materna?	SI
3.3. ¿El plan de cualificación institucional para familias sobre el manejo práctico de la lactancia materna y alimentación infantil saludable incluye los siguientes temas (si **ALGUNO** de los temas listados **NO HACEN PARTE** del plan, **DEBE CALIFICARSE ESTE CRITERIO COMO NO** e incluir su gestión en el plan de mejoramiento institucional):	NO
3.3.1 Beneficios de la lactancia materna:	INCLUIDO
☐ Para la madre	INCLUIDO
☐ Para el bebé	INCLUIDO
☐ Para el padre	INCLUIDO
☐ Para la familia	INCLUIDO
☐ Para el planeta	INCLUIDO
3.3.2 Importancia de amamantar de manera exclusiva (no ofrecer al bebé ningún alimento diferente a la leche materna los primeros 6 meses de vida) y continuar ofreciendo leche materna, acompañado de alimentación complementaria hasta los dos años o más.	INCLUIDO
3.3.3 Técnica de amamantamiento: posiciones al amamantar, agarre correcto al pecho, ofrecimiento del pecho y succión-deglución efectivas de la leche materna.	INCLUIDO
3.3.4 Formas de administración al niño o niña de la leche materna extraída.	INCLUIDO
3.3.5 Técnica de extracción manual de la leche materna, conservación y transporte.	INCLUIDO
3.3.6 Riesgos de la alimentación artificial con fórmula comercial infantil y riesgos del uso del biberón y chupo de entretención.	INCLUIDO
3.3.7 Prevención y resolución de dificultades asociadas con la lactancia materna.	NO INCLUIDO
3.3.8 Alimentación infantil saludable completa y perceptiva de acuerdo con la edad.	NO INCLUIDO
3.3.9 Normatividad asociada con la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna: decreto 1397 de 1992 y código de sucedáneos, licencia de maternidad y paternidad, Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria adecuada.	NO INCLUIDO
3.4. ¿La institución tiene los soportes diligenciados y disponibles de la participación de las familias en el ciclo de cualificación en lactancia materna y alimentación infantil saludable para los nueve temas requeridos como parte del plan de cualificación?	SI
NÚMERO TOTAL DE SI OBTENIDOS PASO 3	**3**

4.1. ¿Existe un área acondicionada para facilitar a las familias usuarias de la SAFL en forma cálida, cómoda, amable y sin barreras administrativas el amamantamiento, la extracción manual y/o conservación de la leche humana?	SI
4.2. ¿La institución tiene el Plan de Saneamiento actualizado y disponible?	SI
4.3. ¿Se diligencian los formatos de registro y control del Plan de Saneamiento Básico de la Sala Amiga de la Familia Lactante?	SI
4.4. Los formatos de registro y control del Plan de Saneamiento Básico de la Sala Amiga de la Familia Lactante de la institución están diligenciados correctamente y disponibles?	SI
4.5. ¿La institución tiene los registros diarios de temperaturas de la nevera de la Sala Amiga de la Familia Lactante disponibles y correctamente diligenciados?	SI
4.6. ¿La Institución de atención integral a la primera infancia tiene la dotación requerida para el funcionamiento del espacio GENERAL de la Sala Amiga de la Familia Lactante?	SI
4.7. ¿La Institución de atención integral a la primera infancia cuenta con la dotación requerida y en buen estado para garantizar EL ESPACIO Y DOTACIÓN que permite realizar la extracción y conservación de la leche humana en la Sala Amiga de la Familia Lactante?	SI
4.8. ¿La institución tiene los siguientes elementos apropiados para el correcto funcionamiento GENERAL de su Sala Amiga de la Familia Lactante? (si **ALGUNO** de los elementos listados **NO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES O NO ESTÁN FUNCIONANDO** este criterio debe calificarse como NO e incluir su gestión en el plan de mejoramiento institucional):	SI
4.8.1. Pisos y paredes en material de fácil limpieza	DISPONIBLE
4.8.2. Ventilación (recambios de aire)	DISPONIBLE
4.8.3. Iluminación	DISPONIBLE
4.8.4. Lavaplatos en acero inoxidable	DISPONIBLE
4.8.5. Jabón de lavaloza y esponja	DISPONIBLE
4.8.6. Mesón	DISPONIBLE
4.8.7. Gabinete	DISPONIBLE
4.8.8. Nevera Tipo Minibar	DISPONIBLE
4.8.9. Termómetro digital con sonda para la nevera con calibración vigente	DISPONIBLE
4.8.9. Frascos de vidrio con tapa rosca de plástico para almacenar leche materna	DISPONIBLE
4.8.10. Pinzas en acero inoxidable	DISPONIBLE
4.8.11. Bandeja en acero inoxidable	DISPONIBLE
4.8.12. Cocineta de uno o dos puestos	DISPONIBLE
4.8.13. Olla de uso exclusivo	DISPONIBLE
4.8.14. Cinta para rotular y marcador	DISPONIBLE
4.8.14. Listado registro de asistentes a la sala	DISPONIBLE
4.8.14. Registro de limpieza diaria y limpieza y desinfección semanal de la SAFL	DISPONIBLE
4.8.14. Elementos de privacidad cortinas o persianas, biombos, separadores de ambientes disponibles en caso de tener varias personas usuarias al tiempo.	DISPONIBLE
4.8.15. Implementos y/o materiales educativos para apoyar las actividades de consejería que se ofrecen a las personas usurias de la SAFL.	DISPONIBLE
4.9. ¿La institución tiene en el área de amamantamiento/ extracción los siguientes elementos y/o adecuaciones para el buen funcionamiento de su Sala Amiga de la Familia Lactante? (si **ALGUNO** de los elementos/adecuaciones listados **NO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES** este criterio debe calificarse como NO e incluir su gestión en el plan de mejoramiento institucional):	SI
4.9.1. Acceso a lavamanos	DISPONIBLE
4.9.2. Toallas de papel para manos	DISPONIBLE
4.9.3. Dispensador con jabón líquido de manos	DISPONIBLE
4.9.4. Sillas para amamantar	DISPONIBLE
4.9.5. Butacas apoya pies	DISPONIBLE
4.9.6. Caneca con tapa y pedal	DISPONIBLE
4.9.7. Frascos de vidrio con tapa rosca de plástico para almacenar leche materna.	DISPONIBLE
4.9.8. Cinta para rotular y marcador	DISPONIBLE
4.10. ¿La persona que atiende la Sala Amiga de la Familia Lactante utiliza apropiadamente las normas de biosegurad en todo momento, realiza un adecuado y completo lavado de manos, usa/utiliza apropiadamente el uniforme completo: gorro, tapabocas y bata?	SI
4.11. ¿Las personas encargadas de la Sala Amiga de la Familia Lactante en la institución y quienes manipulan la leche humana tienen el certificado del Curso de Manipulación de Alimentos vigente y lo ponen en práctica en todo momento?	SI
NÚMERO TOTAL DE SI OBTENIDOS PASO 4	**11**
Paso 5: Promover y orientar la extracción manual, conservación, transporte y suministro de la leche humana, bajo normas técnicas de seguridad.	
5.1. ¿El talento humano que labora en la institución está cualificado en cómo realizar la extracción manual de la leche humana y es capaz de describir y/o demostrar los pasos del proceso?	SI
5.2. ¿El talento humano que labora en la institución puede enunciar la forma y los tiempos de conservaciónde la leche humana extraída?	SI
5.3. ¿El talento humano que labora en la institución puede describir cómo se ofrece la leche humana extraída a las niñas y njños lactantes?	SI
5.4. ¿El talento humano que labora en la institución sabe a qué se hace referencia cuando se usa la expresión "quitar el frío"?	SI
5.5. ¿Las familias de la institución de atención integral a la primera infancia están en la capacidad de describir y/o demostrar cómo se realiza la extracción manual de la leche humana?	SI
5.6. ¿Las familias de la institución de atención integral a la primera infancia están en la capacidad de describir cómo se puede conservar la leche materna extraída y debe suministrada al bebé?	SI

5.7. ¿Las familias de la institución de atención integral a la primera infancia están en la capacidad de describir todos los beneficios de la leche materna y de realizar la extracción manual de la misma?	SI
5.8. ¿El talento humano que labora en la intitución informa, sensibiliza, educa constantemente a las familias de lactantes sobre la importancia de la extracción de la leche materna para dejar a sus hijas e hijos en la unidad operativa y que puedan recibirla como parte fundamental de su alimentación diaria?	SI
5.9. ¿Las familias de lactantes de la institución de atención integral a la primera infancia están en la capacidad de describir el por qué deben realizar frecuentemente la extracción (manual o mecánica) de la leche humana mientras no se encuentren con sus bebés?	NO
5.10. ¿La institución de atención integral a la primera infancia, tiene disponibles los soportes del periodo de las acciones de promoción y capacitación a las familias sobre el proceso de extracción, conservación, transporte y suministro de la leche humana y sus beneficios en términos de la producción, nutrición y cuidado de niñas y niños lactantes?	SI
NÚMERO TOTAL DE SI OBTENIDOS PASO 5	**9**
Paso 6: Apoyar el cumplimiento del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la leche materna, resoluciones posteriores de la Asamblea Mundial de la Salud y el Decreto 1397 de 1992, o el que lo sustituya.	
6.1. ¿Las personas que atienden niñas, niños y familias de la primera infancia conocen sobre el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la leche materna, el decreto 1397 por medio del cual Colombia lo adopta y la importancia de este marco normativo para promover la lactancia materna y desestimular el uso de otros alimentos ultraprocesados y no naturales como las fórmulas comerciales infantiles (leches de tarro artificiales)?	**SI**
6.2. ¿La institución NO TIENE EXHIBIDA publicidad de alimentos "sucedáneos" de la leche materna u otros productos relacionados con alimentación y/o nutrición infantil y/o de gestantes (afiches, calendarios, plegables, cartillas, relojes, esferos, carpetas, rejillas o gráficas de valoración nutricional, etc)?	SI
6.3. ¿La Institución de atención integral a la primera infancia prohíbe el ingreso con fines comerciales y publicitarios, de capacitación u otros cualquiera a los representantes de las compañías productoras y/o comercializadoras de alimentos infantiles, productos relacionados, farmacéuticos o de higiene?	SI
6.4. ¿El talento humano de la institución de atención integral a la primera infancia sabe que la ayuda financiera y el patrocinio de eventos por parte de las empresas productoras y/o comercializadoras de alimentos infantiles, productos relacionados, farmacéuticos o de higiene puede generar conflicto de intereses?	NO
6.5. ¿La Institución de atención integral a la primera infancia, prohíbe la entrega a las familias y al personal que allí labora, de muestras o donaciones de fórmulas comerciales infantiles (leches de tarro artificiales) , alimentos complementarios procesados o ultraprocesados, biberones, chupos y/o regalos por parte de las compañías productoras y comercializadoras de alimentos infantiles, productos relacionados, farmacéuticos o de higiene?	SI
6.6. ¿Las familias usuarias de la institución pueden describir por qué en la insitución no se reciben muestras y/o donaciones de leches de tarro articiales (fórmula comercial infantil), alimentos complementarios procesados o ultraprocesados, biberones, chupos y/o regalos de parte de las compañías productoras y/o comercializadoras de alimentos infantiles, productos relacionados, farmacéuticos o de higiene?	NO
NÚMERO TOTAL DE NO OBTENIDOS PASO 6	**6**
Paso 7. Promover el ingreso de las personas a la sala amiga de la familias lactantes en los Jardines Infantiles sin horarios ni restricciones. Promover la práctica de la lactancia materna como factor protector de la salud.	
7.1. ¿Se facilita a las familias inscritas para el servicio ingresar a la Sala Amiga de la Familia Lactante en el horario de operación de la institución de atención integral a la primera infancia?	SI
7.2. ¿El talento humano que labora en la institución de atención integral a la primera infancia conoce la importancia de no restringir a las familias el ingreso a la Sala Amiga de la Familia Lactante?	SI
7.3. ¿El talento humano de la Institución de atención integral a la primera infancia incentiva la utilización de la Sala Amiga Familia Lactante?	SI
7.4. ¿La institución de atención integral a la primera infancia diligencia oportunamente el formato de asistencia diaria a la Sala Amiga de la Familia Lactante, registrando los usos de ésta?	SI
NÚMERO TOTAL DE SI OBTENIDOS PASO 7	**4**
Paso 8: Brindar especial atención a las niñas y los niños no amamantados; informar sobre las desventajas de la alimentación artificial, el uso del biberón y chupo de entretención.	
8.1. ¿La institución de atención integral a la primera infancia realiza actividades para dar a conocer a las familias y el talento humano sobre cuáles son las desventajas de la alimentación artificial como las leches de tarro artificiales (fórmulas comerciales infantiles), los alimentos infantiles complementarios procesados y ultraprocesados y el uso de chupos y biberones?	SI
8.2. ¿La institución de atención integral a la primera infancia tiene los soportes diligenciados y disponibles de las actividades de información/ capacitación que se realizan sobre las desventajas de la alimentación artificial y el uso de chupos y biberones?	SI
8.3.¿El talento humano que labora en la Institución de atención integral a la primera infancia sabe de qué se trata y puede describir el proceso de cómo restablecer la lactancia materna en caso de que ésta haya sido suspendida? (**relactancia)**	SI
8.4. ¿Se desestimula y evita que las niñas y los niños utilicen biberones y/o chupos de entretención dentro de la Instrucción de atención Integral a la Primera Infancia?	SI
8.5. ¿La Institución de atención integral a la primera infancia presta apoyo efectivo a las familias usuarias para desestimular el uso del biberón y/o del chupo de entretención?	SI
8.6. ¿Las familias atendidas en la institución pueden explicar cómo han recibido apoyo en la institución para trabajar en el desuso de biberones y/o chupos de entretención?	SI
NÚMERO TOTAL DE SI OBTENIDOS PASO 8	**6**
Paso 9: Conformar grupos de apoyo a la lactancia materna y a la alimentación infantil saludable	

9.1. ¿La institución de atención integral a la primera infancia cuenta con grupo de apoyo a la lactancia materna activo y lo difunde con las familias atendidas de sus lactantes?	SI
9.2. ¿La institución de atención integral a la primera infancia tiene disponible y actualizado el cronograma de actividades del grupo de apoyo a la lactancia materna?	SI
9.3. ¿Las personas lactantes y las familias atendidas participan en el grupo de apoyo a la lactancia materna institucional?	SI
9.4. ¿La institución tiene los soportes disponibles donde se evidencia la participación de las personas lactantes y las familias atendidas en las actividades del grupo de apoyo ?	SI
9.5. ¿Las personas que laboran en la institución participan en el grupo de apoyo a la lactancia materna institucional?	SI
9.6. ¿La institución tiene los soportes disponibles donde se evidencia la participación del talento humano en las actividades del grupo de apoyo ?	SI
9.7. ¿La institución de atención integral a la primera infancia participa en actividades de movilización social que promueven y apoyan la lactancia materna y la alimentación infantil saludable?	NO
9.8. ¿La Sala Amiga de la Familia Lactante es ofertada a la comunidad?	SI
NÚMERO TOTAL DE SI OBTENIDOS PASO 9	**7**
MÁXIMO PUNTAJE POSIBLE	**57**
PUNTAJE OBTENIDO EN LA MEDICIÓN	**54**
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	**95%**